



TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SOLICITUDES CIUDADANAS EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE 2008.

Se abre la sesión a las diez horas y tres minutos.

La **PRESIDENTA** (González de Txabarri Miranda): Bueno, egunon guztioi. Giza Eskubide eta Herritarren Eskaeren Batzordea, Giza Eskubide Batzordeari hasiera emango diogu iruditzen bazaizue.

Bueno, gai zerrendan lehenbizikoa, eta izaten da aprobatzen dana, baino utzi egingo dugu hurrengorako. Akta oraindik zerbitzuk ez dutelako prestatu edo arazoren bat zutelako ez dugu aurreko akta aprobatuko, hurrengorako (?) eta lehenbiziko gaiari ekingo diogu. Lehenbiziko gaia da: "Ohianka Bakearen Erregina egoitzako egoiliarren aldeko elkartearen kideen agerraldia, elkarteak egindako eskaria aintzat hartu eta batzordeak eskatuta, BBK-k Bakearen Erregina egoitzari buruz dituen planak azaltzeko". Plan hauek azaltzeko gurekin ditugu elkarte honen ordezkaria, Josu Perea López de Letona, José Argimiro Trueba Sauquillo, eta Julen Bilbao Garamendi. Orduan, besterik gabe, beraiei utziko diet hitza bere arazoa azaldu diezaguten. Tenéis la palabra el que queráis.

EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ (Bilbao Garamendi): Egunon, yo soy Julen Bilbao Garamendi, eskerrik asko, muchas gracias al Parlamento Vasco por darnos la oportunidad de poder, en esta institución tan importante de nuestro autogobierno, hacer pública nuestra opinión y nuestro punto de vista sobre la problemática en torno a la residencia Reina de la Paz, propiedad de la BBK y sita en el barrio bilbaíno de Deusto San Ignacio. En principio, relataré cómo se han ido sucediendo los acontecimientos en torno al pretendido cierre de la residencia por parte de la BBK desde el día 20 de junio cuando dio a conocer sus planes a través de la prensa.





La BBK lanza por sorpresa entre junio y julio de 2008 dos planes diferentes, donde contempla la remodelación de la Residencia Reina de la Paz y pretende con ello reubicar a los usuarios en un plazo de veinte días en dos residencias de su elección situadas en zonas rurales muy alejadas de los núcleos urbanos, donde solamente existe la vida residencial.

La entidad alega la ineludible adaptación de la residencia a la normativa del Gobierno Vasco sobre los servicios sociales residenciales para la tercera edad. Para su reubicación exige a los residentes la firma de un documento de novación del contrato primitivo de alojamiento, en el que se establece que su decisión de volver a Reina de la Paz estará condicionada por tres condiciones: primero, continúe cumpliendo con los requisitos de vinculación con BBK, que fueron tenidos en cuenta en el momento de su ingreso en la residencia.

Segundo, siga cumpliendo también con los requisitos médico-sanitarios que fueron tenidos en cuenta para dicho ingreso. Según este punto, el que se vuelva dependiente no podrá volver a la residencia, y se desvincula contractualmente de la BBK pasando a depender de la Diputación.

La BBK pone en práctica el plan estratégico sobre su obra social, en el que contempla la desaparición de las residencias para personas mayores, que dice textualmente: "La construcción y gestión de residencias de tercera edad con fórmulas de economía social se desestima definitivamente por falta de alineamiento con la política pública en este ámbito".

Incumplimiento de la legalidad. El argumento básico donde fundamenta todo su planteamiento la entidad financiera radica en que la residencia Reina de la Paz se encuentra actualmente fuera de la normativa del Gobierno Vasco sobre servicios sociales residenciales para la tercera edad. Debe de adaptarse a los decretos 41/1998 y 125/2005. Desde que entró en vigor el primer decreto, en el año 1998, la Diputación le ha dado a la BBK los siguientes permisos de funcionamiento provisional: uno de cinco años, cuatro de seis meses, uno de tres años, y uno de seis meses, que es en el que nos encontramos ahora.

Después de este cóctel de órdenes forales, la BBK no ha querido adaptarse a la normativa. Resumiendo: incumple la legalidad por una negligencia calculada. Sabían perfectamente que tenían tres años para





adaptarse al decreto del 2005, que trata sobre las medidas de las habitaciones y sobre las barreras arquitectónicas. Han ido pasando las inspecciones de la Diputación y no han tomado ninguna medida correctora, con el fin de que vencido el plazo justifiquen el desalojo con la ilegalidad a la que el BBK ha llevado a la residencia, y de este modo contar con una coartada para deshacerse de los residentes.

En este caso, creemos que ha habido una connivencia de la BBK y la Diputación, que le ha ido dando prórrogas según su capricho, sin obligarle a realizar las reformas a las que se había comprometido. Al final, se ve claramente que la BBK pretende cumplir su plan estratégico sobre la obra social, desestimar las residencias para mayores con fórmulas de economía social, poniendo de excusa que la residencia no se amolda a la normativa del Gobierno Vasco. De todo esto han pasado diez años y medio y no se ha adaptado a la normativa.

También queremos dejar constancia de que la residencia Reina de la Paz no tiene fórmula de economía social, pues los residentes tienen que tener todo su capital depositado en la entidad financiera. Es condición necesaria no sólo tener el capital en BBK, sino también que la cuantía del mismo sea lo suficientemente importante para tener posibilidad de ingreso. Hay muchas gente incluso que se ha desprendido de su piso.

Nosotros decimos que el único proyecto que tiene la BBK es deshacerse de los ancianos residentes para disponer del edificio o del solar a su libre albedrío.

El día 20 de junio fue cuando filtró el primer plan a la prensa local. El citado plan es falso, lo publican para confundir a los residentes, ya que el día 2 de junio, es decir, 18 días antes, ya habían hecho con la Diputación un escrito en el que comunicaban que no habían realizado las obras y que su intención era cerrar la residencia.

En ese escrito solicitan también un plazo de seis meses, que es en el que nos encontramos, para efectuar el cierre definitivo como centro de servicios sociales residenciales para la tercera edad, y la reubicación de todas las personas usuarias en otros centros residenciales, todo ello a espaldas de los usuarios a los que dice respetar y defender.



El 18 de julio saca un segundo plan a la prensa local, un nuevo proyecto totalmente diferente al anterior, y que estaría formado por un complejo residencial donde se incluye residencia para ancianos, para discapacitados físicos y pisos para jóvenes sin recursos, todo ello en el mismo edificio.

En ambos planes, la BBK quiere desalojar de la residencia a todos los ancianos, con una media que ronda los 89 años, sin importarle las formas, sin el más mínimo respeto, unilateralmente, de cualquier forma, lo importante es, como decimos al principio, es tener el edificio vacío, disponer de él o del solar a su libre albedrío. En el hipotético caso de que hicieran una residencia nueva, no antes de cinco años, pues públicamente admiten que no tienen ningún proyecto, no volvería a la residencia Reina de la Paz ni una docena de los ancianos residentes, el resto se habría vuelto dependiente, que ya hemos dicho anteriormente que no volverían los dependientes, o habrían fallecido.

La BBK al deshacerse de su obra social pierde su esencia y se equipara a una entidad financiera cualquiera, que sólo busca el beneficio económico de su accionariado.

Para la reubicación la BBK da unos documentos, uno se llama "el documento de novación del contrato primitivo de alojamiento" donde, como hemos dicho, la persona que se vuelva residente no vuelve a la residencia. Y un segundo documento, que hay que firmar en el caso de que el residente se vuelva dependiente, se desvincula de la BBK y pasaría a formar parte de las residencias del ente foral.

Las alternativas que dio en principio fueron dos alternativas muy alejadas de las residencias urbanas: una en Umbe, en Erandio, y otra el Loiu, en Lujua, y el traslado dijeron que tenían que hacerlo en un plazo rápido de 20 ó 30 días. Ahora están dando alguna residencia urbana, pero con las mismas condiciones: hay que firmar el documento de novación y el anexo al documento, donde en caso de dependencia te desvinculas de la BBK.

Entonces, a continuación paso a dar la palabra a mi compañero, que os comentará todas las artimañas, argucias, presiones, coacciones, miedos y amenaza que han sufrido los residentes por parte de asistentes sociales, psicólogos, empleados de la BBK e hijos también de los familiares para que admitan el traslado.

Muchas gracias.





El **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ** (Trueba Sauquillo): Buenos días, soy José Trueba. Antes de empezar a explicar en qué puntos han sido vulnerados los derechos humanos por parte de la BBK queremos poner un vídeo para que los propios residentes manifiesten sus inquietudes y sus problemas, que es lo que verdaderamente quieren.

Se procede al visionado del vídeo.

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): Soy residente de la Reina de la Paz. No estoy de acuerdo con el contrato que nos quieren hacer, porque yo dejé mi casa para venir a ésta que me ofrecieron.

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): (?)

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (Fernández de Pinedo): Soy Conchi Fernández de Pinedo, residenta, y desde que me dieron la noticia no me dejan vivir porque me costó mucho venir, y ahora que me estoy haciendo queréis despacharme y llevar mi firma, y eso no, por ahí no quiero pasar. Y nada más.

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): Creo que esto ha sido un ataque inesperado, aparte del ataque un atraco a mano armada. Estamos tremendamente enojados, y no saben esos señores mandarines de la BBK que hemos puesto a prueba nuestra capacidad de resistencia para aguantar física y psíquicamente este atropello. Esperamos vencer, esto ha sido como obra de una secta satánica, no parece dirigido por un cerebro humano. Buenas tardes.

El **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): (?) ... con 90 años esto no se hace. Soy residente desde hace 70 años.



El **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): Yo soy (?) de Mediavilla, que vine aquí con mucha ilusión porque tenía aquí un amigo, y la verdad es que muy a gusto y sigo estando muy a gusto. Preparé una cantidad de papeles y el dinero que tenía en otro banco pues también me dijeron que había que tenerlo aquí. (?) y cuando hice la declaración de la renta me supuso una pérdida tremenda, pero, bueno, por el buen camino que yo quería seguir me parecía bien. Y ahora me vienen a mí con esta faena y me tengo que marchar. Pero, ¿por qué si yo he cumplido con todo, si pago todos los meses? A ver por qué puede ser eso.

El **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): Desde el año 1939 empecé el oficio de (?), y he hecho muchas obras en Bilbao, y me da vergüenza (?) un edificio sabiendo quién lo ha hecho, (?), y estando en condiciones como está para poner una bañera y un bidé.

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (Goikoetxea): Yo me llamo Lola Goikoetxea, pero desde que me enteré de este problema he entrado en una depresión que no puedo ni comer. Muchas gracias a los que me hayan hecho esta jugada, porque llevo seis años aquí y creí que esto era siempre mi casa. Quiero deciros que qué harías vosotros en nuestro lugar, cómo (?) a vuestros padres y cómo os gustaría que (?).

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): (?) de una residencia, de Reina de la Paz. Mi madre asistía y la represento yo y mi hermana. Queremos para ella y para todos que Reina de la Paz no se cierre y termine sus días ahí por bien de ellos y para todos. Muchas gracias.

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): Tengo 85 años, me quieren echar de mi casa después de que me he quedado aquí (?). Quiero morir donde estoy, por favor tengan compasión de estos ancianos que no pueden más.

La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (?): Hay que respetar a las personas mayores, a todas en general, pero las que están adentro más.





La **RESIDENTE DE LA REINA DE LA PAZ** (Zubizarreta): Me llamo Manoli Zubizarreta y estoy en la habitación 419, y estoy muy contenta. No quiero marcharme de aquí, por favor dejadme aquí tranquila. Muchas gracias, agur.

Fin cinta nº 1

Comienzo de la cinta nº 2

El **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ** (Trueba Sauquillo): Como han podido observar en el vídeo, los deseos de nuestros familiares son claros. Creo que todos estarán de acuerdo en que los derechos humanos están hechos para ser respetados y que los gobiernos..., me emociono de verlo, y que los gobiernos deben de ser los garantes de que esto se cumpla por encima de intereses partidistas o económicos.

Los derechos humanos dicen que todo el mundo tiene derecho a elegir donde vivir, nuestros familiares lo han hecho con un contrato en firme y de carácter indefinido. No se puede rescindir unilateralmente por intereses económicos o de cualquier otra índole.

También dice que nuestros mayores tienen derecho a participar plenamente en todos los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Pero claro esto siempre que la situación se lo permita. Donde están está en el centro de Bilbao, en un ambiente social en el que pueden salir, comprar, ir al cine, volver a las tres de la mañana si han ido a ver una obra de teatro o a cenar. Pero en el monte, a diez kilómetros de Bilbao, es imposible, no pueden realizar eso.

Una persona de 88 años, que todo el mundo sabe que se desorientan con mucha facilidad, no puede ir sola en un autobús hasta Bilbao y luego volver. Ha habido una señora que se despistó, cogió un taxi toda nerviosa, fue a su residencia, a la que estaba, Reina de la Paz, y cuando llegó allí le dijeron, no, señora, usted ya no está aquí, coja el taxi otra vez y váyase al monte.



Claro, es fácil para las personas que no están conviviendo con ellas el oír, ver y decir, bueno, qué pena dan, pero ahí se queda todo.

Otro de los derechos de los que se acogen es que nuestros mayores tienen derecho a participar plenamente en todas las decisiones concernientes a su bienestar. También es cierto que si les van a cambiar o les van a quitar de la residencia, les tendrían que consultar. En sus anexos, en los contratos que han firmado consta que siempre que tomen una decisión que a los residentes les influya directamente, en la Asamblea General lo deberán consensuar. Pero, en este caso, se ha hecho caso omiso hasta de sus propios compromisos, no sólo de los derechos humanos sino de los que ellos han suscrito.

El contrato que les han hecho de innovaciones es un contrato de indefensión no tienen opción a volver, digan lo que digan. Ellos quedan desamparados, totalmente. Y nadie les ha consultado si quieren o no quieren, les cogen de uno en uno, entre dos personas de la BBK les llevan a un cuarto, les cuentan de caperucita, les dan doce hojas, un contrato de renovación, a una persona de 88 años es incapaz de asimilar lo que pone allí. Le hacen firmar, le dicen, venga, uno menos a por otro.

Los derechos humanos dicen que tienen protección ante cualquier tipo de abuso mental. Yo creo que lo que está haciendo la BBK no es proteger precisamente este derecho, incluso, nosotros hemos denunciado en varias ocasiones el acoso a que están sometidos, la presión, hemos denunciado a trabajadores de la BBK, a su directora. Y, últimamente, pues han contratado dos mercenarios que andan por los pasillos, buscando a ver a quién más débil, le llevan a un cuarto B, majo, y le hacen firmar.

Nosotros hemos pedido que se identifiquen, nosotros nos hemos identificado como familiares y se han negado. Nos han dicho que a ellos les contrata la BBK, que son empleados de la BBK y que no tienen ninguna obligación de darnos sus datos. Entonces, pues, ya veis cómo está la cosa y cómo están actuando.

Con toda esta presión, no solamente de los trabajadores de la BBK, también por prensa, el último día, a primeros de septiembre, salió en el Deia, un artículo en el que decía que el 30 de septiembre todos los residentes se quedaban sin servicios y que la residencia cerraba. Esta es una noticia demoledora para unas personas que llevan tres meses sufriendo el acoso, el





decirles que si no van pronto se quedan sin habitación con balcón, el que el matrimonio lo van a separar si uno de ellos va a ser dependiente. Y, por último ya, pues, les dicen que se lo van a cerrar.

A nosotros nos preocupa tanto que hemos puesto un retén por la mañana y por la tarde en la residencia de que se vengán abajo, porque aquello es un mar de lágrimas. Nosotros vamos allí, cuando reciben una noticia de estas, vemos alguna que dice que se sube a la habitación y se pega un tiro. Claro, lo único que puedes hacer es calmarla con otros compañeros que estén con ella todo el rato posible y que la vayan animando.

Yo no sé si esto es la vulneración de los derechos humanos, por sí sola es motivo de delito, yo creo que sí. Y no sé si alguien debe de tomar la determinación de un gabinete médico, ir a hacer una inspección y mirar a ver cómo están psíquicamente y que no tengamos un disgusto el día menos pensado.

Porque, claro, como me dijo a mí una de la residencia cuando me llamó para decir que mi familiar iba a pasar en 15 días a una nueva residencia. Yo le pregunte, le digo, pero ustedes sabiendo la problemática que tienen con personas de esta edad, han mirado cómo van a estar psíquicamente, lo qué les puede influir. Y me dice, no, sí, ya hemos considerado que algunos se nos quedarán por el camino. Le digo, claro, tu padre y tu madre no están ahí, ¿no? Porque claro, sin más, los cogen, se los llevan como si fuesen maletas, les engañan diciendo que se pueden quedar en la calle.

Pues, hombre, yo creo que es poco humano y no sé qué más podemos decir.

Para nosotros es fundamental, y ya termino, que esto se solucione cuanto antes, porque cada día que pasa, es un día más de sufrimiento gratuito que ellos están soportando. Y mientras nosotros estamos aquí, posiblemente, ellos allí, estarán con el monotema o tendrán encima de su hombro alguna persona que le esté diciendo, venga, ánimo que vas a estar muy bien en la nueva residencia que te vamos a llevar.

Ellos, como habéis visto, no quieren, son sus últimos años de vida. Creo que se lo debemos respetar y que sean los más felices posibles, que ésa es nuestra intención y para eso hemos creado esta plataforma.



Paso la palabra a mi compañero para que termine.

EL REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ (Perea López de Letona): Soy Josu Perea López de Letona. Egun on, guztioi.

En primer lugar, y coincidiendo además, ha sido una casualidad, parece como si esto lo hubiésemos planteado de forma deliberada, pero hoy es el Día Internacional de las Personas Mayores, de la Tercera de Edad. O sea, y además estamos en un marco adecuado.

Primero tenemos que agradecer la oportunidad que nos han concedido para poder denunciar en este marco representativo de la soberanía popular y poner de manifiesto el conflicto que ha generado la BBK por la decisión unilateral que ha tomado y que ha supuesto el consiguiente perjuicio para los ancianos, para los ancianos residentes; que se han encontrado con una iniciativa que les ha dejado total y absolutamente indefensos, máxime y teniendo en cuenta, que cuando tomaron la decisión de ir vivir a Reina de la Paz lo hicieron ponderando un montón de ventajas y un montón de inconvenientes.

Esto lo sabemos de primera mano, pues no en vano, somos hijos o familiares directos.

El entorno urbano, la calidad de los servicios que la entidad ofrecía, la proximidad familiar en muchos de los casos, el prestigio contrastado, los servicios ofrecidos por un modelo asistencial fueron, junto a otras muchas, las causas que animaron a los residentes a tomar una decisión tan trascendente y la idea de pasar los últimos días de sus vidas con una buena calidad de vida. Por cierto, no fue nada fácil tomar esta decisión.

Si a esto le añadimos que era la BBK quien les arropaba, su Caja de toda la vida nos repetían, aquélla donde hace ya 60 años ellos contribuyeron a forjar, con los famosos cupones, con aquellos recuerdos entrañables de colonias en Perbales, en Briñas, etcétera, pues, miel sobre hojuelas, vendemos el piso y adelante.





Alguno nos reprochan que defendemos privilegios para los nuestros. A lo mejor sí. Pero lo que es seguro que los defendemos convencidos de que es una auténtica injusticia lo que se pretende hacer con ellos.

Se apunta también desde la entidad financiera que la gestión, ya lo ha dicho mi compañero, de residencias de la tercera de edad con fórmulas de economía social se desestima definitivamente. Y eso verdaderamente nos preocupa, nos preocupa a nosotros y, por consiguiente, debía preocupara a todos los vizcaínos que van viendo como día a día van rascando de su obra social.

Tenemos los ejemplos de Iturran, del Sanatorio de Plentzia, donde para cerrarlo utilizaron artimañas similares y que actualmente se encuentra total y absolutamente en ruinas. Quién no se acuerda de que prometieron hacer unas instalaciones magníficas para tratar a gente con grave discapacidades provocadas por accidentes, porque en Vizcaya había muchas carencias. O de los clubes de jubilados o escuelas infantiles de las que se han ido deshaciendo en los últimos años.

Se justifican diciendo que es por falta de alineamiento con la política pública en ese ámbito y no es verdad.

Esta residencia con las reformas de adaptación a las normas, como ha dicho mi compañero, 125/05 para la cual se pidió autorización provisional de funcionamiento durante tres años y se adjuntó proyecto de realización de obras así como un calendario de ejecución encaja perfectamente en la política pública diseñada para este ámbito.

Así nos lo ha hecho saber, además, desde el propio Departamento de Acción Social de la Diputación de Vizcaya. Nosotros lo decíamos, a ése se acoge y dice que, claro, que son obsoletas, que no se ajustan. Nos dijo que no, que con la adaptación y con las reformas encaja perfectamente en el ámbito y la política de atención a la tercera edad.

En nuestra firme determinación por defender a nuestros mayores de este despropósito, estamos llevando a cabo una campaña de socialización que está encontrando para estímulo de ellos y también para el nuestro, importantísimos apoyos en el campo social y en el campo político. La práctica totalidad de los partidos políticos, los sindicatos ELA, LAB, UGT, ESK, USO, Steilas, las asociaciones de vecinos y un sin fin de organizaciones sociales y



recreativas, así como un importantísimo apoyo de la ciudadanía. Hasta ahora más de 12.000 firmas se suman a nuestra iniciativa.

Es verdad que durante estos tres meses que llevamos desde que la BBK anunció por medio de la prensa, por cierto, el cierre de la residencia, un importante número de residentes, dos quintos aproximadamente, ha sucumbido a las presiones a que han sido sometidos. Esto ya lo han argumentado suficientemente mis compañeros. Les puedo asegurar que la práctica totalidad volvería si les fuera posible.

Nosotros no podemos defraudar a nuestros mayores, tenemos un importantísimo compromiso social con ellos para que la residencia no se cierre. Y en nuestro ánimo para que esto no se lleve a cabo hemos solicitado el amparo institucional.

El próximo día 8 de este mes tenemos cita con el Ararteko. Para el próximo día 15 también de octubre en Juntas Generales se presentará una proposición no de norma y, cómo no, en este Parlamento, máxima institución representativa a través de esta Comisión de Derechos Humanos.

Para ello pedimos específicamente estos cinco puntos que les voy a detalla:

- en primer lugar, solicitar la paralización del desalojo de los residentes que actualmente viven en la residencia;
- en segundo lugar, solicitar de la BBK la presentación del proyecto definitivo para la adecuación de la residencia Reina de la Paz a la normativa vigente, así como el calendario de ejecución de dicho proyecto;
- tercero, que dicho proyecto sea consensuado con los residentes a través de sus familiares representantes elegidos a tal efecto;
- cuarto que se respeten escrupulosamente los derechos de los residentes, de los ancianos residentes, estipulados en el contrato que tienen vigente y,





- quinto, y por último, solicitar de la Diputación Foral de Vizcaya las prologas y/o aplazamientos necesarios para llevar a cabo dicha adecuación.

Esta es la petición y la solicitud que hacemos nosotros y el amparo que pedimos en este Parlamento. Y si puede ser que de aquí salga una declaración institucional a petición de los grupos parlamentarios, pues, agradecerlo de sobre manera.

Y, nada más, a través de una proposición no de ley, parece ser el procedimiento.

La **PRESIDENTA**: Vamos agradecerles los señores Bilbao, Argimiro y Perea, las intervenciones respectivas. Y, a continuación, vamos a dar un turno de grupos, empezando del más pequeño hasta el mayor.

Y a continuación, después de ese turno de grupos, en los que ellos planteen las cuestiones o las consideraciones que estimen oportunas, se les volverá a dar un turno para aclarar aquellas cosas que hayan quedado encima de la mesa. ¿De acuerdo?

Entonces, vamos a empezar según los grupos que tenemos presente en la comisión con Eusko Alkartasuna.

Bere izenean, Larreina jaunak dauka hitza.

El Sr. **LARREINA VALDERRAMA**: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Yo, en primer lugar, quiero agradecer a los miembros de la Asociación Ohianka su presencia aquí y el testimonio que nos han transmitido, tanto el señor Bilbao Garamendi, como el señor Trueba, como el señor...

(fin de la cinta nº2)

Comienzo de la cinta nº 3

10:33





...los miembros de la asociación Ohianka, su presencia aquí y el testimonio que nos han transmitido, tanto el señor Bilbao Garamendi, como el señor Trueba, como el señor Perea.

La primera reflexión que me viene a la cabeza después de oírles y después de haber leído el dossier que nos hicieron llegar es que indudablemente ha habido una mala gestión por parte del titular de la residencia y esta es la cuestión, una mala gestión evidente. Y creo que esos diez años y medio en los que se ha dejado pasar el tiempo sin tomar ninguna medida para adaptarse a la normativa legal, es una muestra muy clara de ello.

En segundo lugar, creo que también hay que hacer una segunda reflexión sobre el modelo social que queremos para nuestra sociedad, para nuestros conciudadanos y conciudadanas. Creo que ese modelo social tiene que estar sustentado en el respeto a la persona más que en el respeto a las cifras o a los intereses económicos o a los intereses estratégicos o las líneas de actuación de una determinada empresa. Y creo que en este caso tampoco se cumple esa premisa. Tengo la sensación, por la información recogida y por la información que nos han trasladado ustedes, que efectivamente la persona humana se ha dejado en un segundo plano, sometida a otro tipo de intereses.

Y en tercer lugar también creo que hay que hacer una reflexión más amplia del modelo de gestión que queremos para el estado de bienestar. Y también al menos nuestro grupo, tiene una radical discrepancia con el modelo que se trasluce detrás de este tipo de actuaciones, en los que nuevamente los intereses sociales, los intereses públicos se pretenden desligar de la garantía de los derechos que debe haber en un estado de bienestar que tenga en primer término a las personas.

Por eso yo quiero transmitirles en nombre de mi grupo el apoyo a su gestión, el apoyo a sus reivindicaciones. Y que desde el punto de vista de los cinco puntos que nos han trasladado, los vamos a estudiar más en profundidad por si hay alguna concreción, pero al menos en el espíritu los cinco puntos estamos totalmente de acuerdo y prestaremos nuestro apoyo. Porque consideramos que esas personas que son de las personas más indefensas, es decir, en una sociedad por un lado los niños y por otro lado las personas mayores, que están ya camino de la cuarta edad, podemos decir, son las personas más indefensas y por lo tanto las que necesitan de





mayor apoyo y de respaldo de las instituciones a la hora de velar por sus derechos y por su derecho a vivir con dignidad y a vivir también en su entorno social y en el ámbito en el que se ha desarrollado su vida habitualmente.

Y sin más, tampoco tengo ninguna pregunta que hacerles porque creo que su exposición ha sido clara y el dossier que nos han hecho llegar es extenso y concreto. Muchas gracias.

La **PRESIDENTA**: Mila esker, Larreina jauna. Ezker Abertzalea taldearen izenean, Basterrika andereak dauka hitza.

La Sra. **BASTERRIKA UNANUE**: Bai, ni ere Ohianka Elkartearen izenean, mila esker eman dituzuen adierazpenengatik. Eta ni ere labur izango naiz, hau da orokorrean egin dituzuen adierazpenak zabalak izan dira. Egia da pertsona baten bizimoduaren bukaeran duintasunez bukatzea eskatzen dela edo nahi duela norberak bere burua ikusi eta askoz haraterago nolabait zure kondizio eta zure kapazitate baitan oraindik plenitudean baldin bazaude.

Hemen ikusi ditugun adierazpen guzti horietan aiton-amona hauek eskatzen dute duintasunez bere azken urteak nahi duten etxean edo aukeratu duten egoitzan bizi ahal izatea, eta zuek adierazi duzue, badirudi legalki betez diren epe batzuen baitan izan direla horrelako kontraesan batzuen baitan edifizio edo solar hori botatzeko aukera. Nik bai azpimarratuko nuke gauza bat eta zuk esan duzue nolabait da, egia da adinak aurrera doan neurrian pertsona bat logika batean deterioratu egiten dela, baina egia da ere bai askok eta askok iristen direla kalitateko bizitza batean bere azkeneko urtetan eta niri oso inportante iruditzen zait gizartearen baitan pertsona horiek kokatuak egotea. Eta bai ematen du, kontatzen duzuenagatik Deusto herrian edo Deusto bailaran edo Deusto auzoan dagoela kokatuta egoitza eta horrek nolabait ematen du aukera gizartean kokatua egotea erdi batean. Eta BBK-k egiten duen, nik ez ditut oso ondo kontrolatzen, baina bai Umbe eta beste barrio horretara kokatzeak modu gizarte batetik deuseztatu edo urruntzera eramaten du. Eta horrek bai inportantea dela azkeneko urtetan.

Halaxe eta guztiz egin duzuen adierazpen orokorretan argi utzi duzue zein diren beraien eskubideak eta zein diren beraien errebindikazioak. Zuek ekarri dituzuen bost puntu horiekin bat gatoz. Ez dugu inongo eragozpenik.



Eta Ezker Abertzalearen izenean esan besterik ez, aurrera eman nahi dituzuen ekintzetan eta moldetan bat izango gaituzuela.

Besterik gabe. Mila esker.

La **PRESIDENTA**: Bai, mila esker Basterrika anderea. Partido Popularraren txanda da orain, bere izenean Alzola andereak dauka hitza.

La Sra. **ALZOLA ÁLVAREZ**: En primer lugar agradecer Ohianka la exposición que nos ha hecho aquí, que además nos ha acercado mediante un video la realidad y los testimonios directos de los residentes de la residencia La Paz.

Bueno el Partido Popular es un tema que desde el principio estuvimos de lleno con los residentes de la residencia La Paz. Hemos ido a sus manifestaciones. Hemos planteado propuestas de paralización del desalojo para evitar que trasladen a los residentes y para evitar que se acabe con la residencia La Paz en el ayuntamiento de Bilbao, la proposición no de norma de juntas generales.

Y aquí, como no, nos ponemos a su disposición para presentar y para apoyar todas aquellas declaraciones o proposiciones no de ley que vayan en la línea de evitar los desalojos, y sobre todo la desaparición de la residencia La Paz, que yo creo que es el problema y el temor fundamental que tenemos todos.

Yo como deustarra, he seguido bastante de cerca el drama humano de estas trescientas veinticinco familias. Y creemos que estos intereses, otros, estos otros intereses de la obra social que está dejando de serlo, social digo, de la BBK son intereses impropios de una caja pública. Creemos que son intereses vergonzantes, porque realmente, como ha dicho el señor Trueba, aunque sean contratos de indefensión, están firmados unos contratos. Ellos firmaron unos contratos para residir en esa residencia, una residencia de Deusto, una residencia en Bilbao, una residencia con las prestaciones que tiene la residencia La Paz.

Lógicamente sería absurdo negar la degradación de las instalaciones. Sí, se va degradando, pero como han dicho los vecinos que han venido a





exponer, es que las inspecciones no han hecho su trabajo. Las inspecciones pertinentes de la diputación, no ha tomado ninguna medida, no ha realizado ninguna reparación con objeto de facilitar un desalojo ante la acumulación de esta nefasta gestión en mantenimiento.

Con lo cual nosotros no solamente apoyamos, sino queremos recordar aquí palabras de los residentes como que es algo injusto, inhumano, incomprensible, ¿cómo trataríais a vuestros padres? Creemos que son reflejos de la desesperación humana que están viviendo estos abuelos, que pueden ser nuestros abuelos, que además lo son y que piden respeto, justicia, tranquilidad. Y piden incluso hasta compasión. Debería caérseles la cara de vergüenza de que nuestros abuelos que han estado trabajando cuarenta años y que han invertido el poco capital o la pensión que les ha quedado en una vida para sus últimos años, tranquila como dicen ellos tranquila y feliz, realmente se les esté arrebatando esto.

Creemos que la BBK tiene mucho que decir. Creemos que su plan social, que no cuenta ya con los residentes y que pretende desentenderse de ellos, debe de mover ficha. Y creemos que se debe de ocupar de los residentes y de los abuelos. Creemos que es una buena obra social y no queremos que nuestra BBK se convierta en una entidad financiera privada. Queremos que haga la labor social que viene haciendo o incluso mejor, mejorarla, porque los que tenemos cuenta en la BBK necesitamos que se ocupe de nuestros mayores.

Por otro lado, si es verdad que esta mengua de la obra social necesita que todos arrimemos el hombro. El Partido Popular lo hará. Pero el Partido Popular acudirá a todas aquellas convocatorias que Ohianka convoque. Apoya los cinco puntos. Propondrá una declaración institucional. Y está disposición de estos familiares de los abuelos para seguir adelante y para evitar el realojo en la propia residencia La Paz, incluyendo iniciativas como realizar un proyecto de obra por tramos, que se vaya realizando la obra por tramos, que no se desaloje a los vecinos, a los residentes, a los abuelos. Que sea algo que conviva con la vida de la residencia y que así se mejore el edificio, se mejore las prestaciones y se les de sobretodo tranquilidad a los abuelos, a nuestros abuelos.

Y sin más, pues muchas gracias.



La **PRESIDENTA**: Mila esker, Alzola anderea. Alderdi Sozialistaren txanda da orain, bere izenean Agúndez andereak dauka hitza.

La Sra. **AGÚNDEZ BASTERRA**: Egun on denoi. En primer lugar quiero agradecer en nombre del grupo parlamentario socialista a los representantes de la asociación Ohianka la información que nos han trasladado sobre la situación en la que se encuentran los residentes de Reina de la Paz. En un día tan señalado puesto que hoy 1 de octubre celebramos el día internacional de las personas mayores, quiero hacerles llegar nuestro apoyo y solidaridad y animarles a que sigan reivindicando sus derechos, pues los derechos no caducan con la edad.

También quiero anunciarles que el grupo socialista va a presentar en esta cámara iniciativas, como ya lo ha hecho en el ayuntamiento de Bilbao y en juntas generales, para contribuir al restablecimiento de los derechos de las personas residentes para que puedan disfrutar sin sobresaltos de una vejez digna y tranquila.

Hoy nos han contado ustedes el drama humano que supuso para los más de trescientos residentes enterarse por la prensa local que la BBK tenía previsto derribar la residencia donde llevaban muchos años conviviendo, en algunos casos con familiares, en todos con amigos y amigas y a la que consideraban su casa. Lo recuerdo bien, pues como algunos de ustedes saben, tengo familia en la residencia. Era un día de junio y como supieron después, el proyecto de desalojo y derribo llevaba varios años gestándose, sin que nadie se hubiera dirigido a ellos para informarles y mucho menos para hacerles partícipes de algo que atañaba tan directamente a sus vidas.

La declaración universal de derechos humanos, cuyo sesenta aniversario vamos a celebrar en fechas próximas, dice que todas las personas tienen derecho a todos los derechos, sin discriminación tampoco por la edad. En nuestra sociedad está reconocido el derecho de nuestros mayores a tener una vejez digna. Entendiendo que la misma incluye cubrir necesidades básicas, pero no solo de techo, alimentación y cuidados sino también el derecho a la participación y al reconocimiento social.

Resulta paradójico que la prolongación de la expectativa de vida de las personas, una aspiración largamente sentida por la humanidad, cuando se





alcanza tienda a considerarse más una carga en vez de valorarse como una oportunidad, una nueva fuerza para el desarrollo.

Sin embargo, los poderes públicos en nuestra comunidad han ido creando instrumentos jurídicos para garantizar los derechos de los mayores. El decreto 125/2005 del 31 de mayo, que modificaba el decreto del 98 sobre servicios residenciales de la tercera edad, lo que pretendía era mejorar las condiciones materiales de los servicios residenciales, con el objeto de dar una mayor calidad asistencial. Pero también, con ese objeto, el Gobierno Vasco sacó el decreto, la carta de derechos y obligaciones de las personas usuarias y profesionales de los servicios sociales, carta demandada por distintas instancias políticas y sociales durante años. Y lo que se pretendía era garantizar la participación de los mayores. Estos derechos también se han conculcado.

El decreto de modificación esgrimido por la BBK facultaba o permitía que la residencia Reina de la Paz se acogiera a las reformas, las realizara, pero también tenía la posibilidad de que si éstas hubieran resultado difíciles hubiera pedido la calificación provisional. Todos los que conocemos Reina de la Paz sabemos que ha sido la obra pionera de la caja de ahorros, que ha sido una obra de calidad, que los mejores que la han divulgado han sido las personas que han vivido allí. Y pensamos que es una responsabilidad de los poderes públicos que continúe.

Según la información que ustedes nos proporcionan la BBK ha ...

(fin cinta nº3)

Comienzo de la cinta nº 4 (10:48)

... allí, y pensamos que es una responsabilidad de los poderes públicos que continúe.

Según la información que ustedes nos proporcionan, la BBK ha incumplido la letra y el espíritu de la norma, y ahora, sin embargo, pretende desentenderse de las obligaciones contraídas con este colectivo de personas mayores que tienen unos derechos, derechos que no han prescrito con la edad.



Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista va a buscar el consenso con el resto de los grupos parlamentarios para sacar adelante alguna iniciativa en el sentido de la petición por ustedes demandada y por ello dar oportunidad a los residentes para que puedan ejercer sus derechos, para que puedan tener participación en las decisiones.

Antes de terminar quisiera que nos explicaran o que nos contaran un poco cuál ha sido la intervención o el papel que han llevado no ya sólo a los órganos directivos de la BBK, sino a la misma dirección del centro, si ha tenido una cercanía con los residentes, si ha estado cerca del drama humano que ustedes nos han expuesto esta mañana.

Nada más y muchas gracias.

La **PRESIDENTA**: Eskerrak Agúndez anderea. Txanda honekin bukatzeko Eusko Abertzaleak taldeari emango diogu hitza, Eli Piñolek dauka hitza, eta ondoren hitza egingo dute aurkezleek. Piñol anderea zurea da hitza.

La Sra. **PIÑOL OLAETA**: Bai, eskerrik asko batzordeburu anderea. Euzko Abertzaleak taldearen izenean lehenengo eta behin gure eskerrak emon nahi dautsoguz Ohianka elkarteko kideei goiz honetan dagoen arazoa gerturatu dauzkueelako, beraz eskerrik asko.

Talde bezala guk hartzen dogun konpromisoa da behintzat zuek emandako txostena eta hori, gehiago sakontzea, aztertzea. Eta guk uste dogu honelako arazoak sortzen direnean elkarrizketa eta akordioa dela bidea horrek arazo guztiak kudeatzeko eta konpontzeko.

Gai honetan lehenetasuna daukana eta gure ustez hori kontutan hartu behar da eta danok eduki dogu presente da honelako kontuetan babestu beharreko interesa adin nagusikoen interesak direla. Horrek daukie lehenetasuna eta horren alde jokatu behar da eta bilatu behar dira erantzukizunik onenak eurentzako.

Hortan guk konpromisorik bai hartzen dogu. Bai, gaia aztertzeko, sakontzeko eta behintzat lan honetan, eta hemen bai beste talde batzuk aipatuta daben bezalaxe, aukera izango dugu honeri jarraipen bat emateko-





Beraz, gure izenean, beste barik, eskerrik asko.

La **PRESIDENTA**: Mila esker, Piñol anderea. Nik gai hau aurkeztu digutenei aipatu diet berehalako itzulpena bazutela, eta bueno, ez badute jarri, ez (da ja dalako) esan. Absolutamente, porque yo en la primera intervención en euskera les he avisado de que tienen y se le oye en el canal 1, y me ha dicho: bueno, ya hemos visto que nos ha apoyado y tal, y entonces, claro, a la siguiente intervención ya qué les voy a insistir. Bueno, ha adoptado el compromiso de ahondar en el tema, el diálogo es la forma de solucionar los conflictos y, bueno, está convencida de que se podrá llegar a una solución. Creo que se puede resumir en esto, ya podéis disculpar. (?) perdido, pero tendréis la acta en la que se recoge la intervención directa por si queréis a futuro tener exactamente qué es la intervención.

Dicho esto, éste ha sido el turno de grupos. Entonces, le vamos a dar otra vez la palabra a los comparecientes para que aclaren aquellas cuestiones que se han planteado o incluso den respuesta a alguna de las preguntas, y si hubiera alguna cuestión aparte además le daríamos un segundo turno a los grupos, pero, bueno, ya queda más o menos dicho cuáles son sus cuestiones.

El **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ** (Bilbao Garamendi): Bueno, contestando a Merche, decir que la dirección del centro sí está implicada. Ha estado implicada perfectamente en la reubicación. La directora, la que hace de directora, es una señora que prácticamente los residentes no la conocen, ni está tampoco preocupada, no está en el meollo, no está preguntando a los residentes qué tal os encontráis con esta decisión de la BBK, sino lo que está es implicada en recoleccionar firmas. Ahí en la residencia está desde el día, el día 20 de junio salió la nota a la prensa, pues la semana siguiente ya que empezaron a dar la documentación de rubicación (?), el contrato de renovación y el anexo, ya llegaron allí dos directores, no sé a qué nivel, de la BBK, y asistentes y psicólogos, incluida la directora, que están como alimañas, como están los carnívoros en el Serengeti, viendo a ver quién es el más débil pues para echarse encima de él, tal cual, o sea, no quito ninguna coma de lo que estoy diciendo.



Entonces, la única preocupación que tienen es la recolección de firmas, porque la BBK tiene un interés extremo en que eso, han dicho el Consejo de Administración, ha dicho que eso lo quieren derruir, esa residencia, y quieren reubicar a los ancianos para pasárselos a la Diputación, y entonces ésa es la premisa fundamental. Entonces, están todos siempre viendo a la persona, y además amenazándola constantemente, porque aparte de que además nosotros cuando hablamos de amenazas y de coacciones las queremos racionalizar, porque si vas a la Ertzaintza te dice: no es que es su palabra contra la de él, la que le ha dicho el de la BBK. Entonces, nosotros las queremos razonar, y entonces decimos: cómo alguien que no esté presionado puede firmar que después de diez años y medio consienta que la BBK no haya hecho las reformas oportunas, primero. Segundo, tenga que firmar unos documentos donde pierde derechos, el de novación, el anexo, por si te vuelves dependiente, e incluso dice otra cosa también, que tendrá, en caso de que vuelvan a hacer una residencia, a la vuelta tendrá que firmar el contrato tipo que le presenta la BBK en ese momento, que puede ser el que se les ocurra, y cómo aún así, además no hay proyecto porque ellos hablan de vuelta, y entonces lo mínimo que se les puede exigir es decir: usted me habla de vuelta; de vuelta a dónde, aquí, y qué proyecto tienen, porque la BBK públicamente lo ha dicho que no tiene proyecto, tiene una idea filosófica, una idea filosófica, y dice: bueno, esto, reubicamos a todos estos, que nos va a costar quince, veinte días, y entonces pues luego ya haremos con él, tiene un uso social el solar que luego pues a través de la ley buscarán, pues harán cinco habitaciones residenciales y el resto pues yo qué sé lo que pueden hacer, pues una piscina olímpica o un campo de fútbol o lo que sea, o sea, pueden hacer acogándose a la ley. En definitiva, que si no hay una coacción grave no entendemos cómo se les puede tolerar que después de diez años y medio sin hacer las obras firmando un contrato absolutamente a la baja y sin proyecto la gente se reubique, y entonces vemos que han dicho de todo, primero, pues que te vas a quedar sin habitación, que tiene balcón; segundo, que esto nada más hay tantas plazas para residentes, y luego la directora, incluso la directora a la presidenta de la asociación, a la presidenta, que tiene una abuela dependiente, le ha dicho que el día 30 de setiembre, o sea ayer, se acababan los servicios residenciales, y si no se tenían que llevar los residentes para casa. Por eso, ayer esperábamos el Apocalipsis pero no ha pasado, como veis ha salido el sol, y que no hay ningún problema.

Entonces, repito, tienen que estar muy coaccionados los familiares y los residentes, y también decimos que hay residentes que coaccionan a sus





propios familiares: "ama, aita, déjame de bobadas, vete", porque cuando dicen que si no te los tienes que llevar para casa, y eso ya, como ponemos en el prólogo, son palabras mayores ya el llevarte para casa. Darle sanidad, darle comida, ir a visitarles, decirles qué guapo estás para tener 90 años, parece que tiene 70, eso sí, pero ojo, con nuestro ocio y con nuestra libertad. Los familiares, la madre, el padre que estén en un sitio a buen recaudo y que no nos generen demasiadas complicaciones. Entonces, hacemos constar que hay una coacción brutal, brutal, que no es propia de una entidad financiera con el arraigo que tiene la BBK. Se han vuelto locos, no se hace así, hay muchísimos trabajadores que están dentro trabajando en la residencia, que están asustados, y por lo bajines te dicen: "seguir, que no es posible que pase esto". En una sociedad democrática y avanzada como es la nuestra no puede pasar esto, no puede pasar esto, no te pueden decir que se les ocurre, como ponemos en el prólogo, pues en una comida probablemente, en los postres de una comida: oye, esto lo cerramos y venga, oye, no, no puede ser así. Han ninguneado a los ancianos, luego además los conceptos que lanzan que no, que lo hacen por el bien de cada uno, que como es una cosa tan importante lo que hacen es tratarlo personalmente con el anciano, que es como se le coacciona. A nosotros como plataforma, como asociación, no nos quieren ni ver, por qué, porque nosotros tenemos proyecto, plan, no la remodelación, proyecto, consenso, respeto a los derechos adquiridos. Tenemos una esencia, quieren solamente coger al hijo y decirle: no, es que esto tal. Y luego la gente tiene, nos hemos dado cuenta de que tiene un miedo atroz a la BBK. Los vizcaínos tienen bastante miedo a la BBK, nos pasó incluso el día que recogimos unas firmas para legalizar ante notario. Hubo un notario, un pasante de notario, que dijo: no, no, yo no, porque la BBK no (?), iros a otro porque el notario y tal. Entonces, quiero hacer constar que estamos aquí en la mesa de Derechos Humanos, que no es de recibo que la BBK se vaya de rositas, no se puede marchar de rositas, no se pueden hacer las cosas así, porque a nosotros si nos explican en asamblea a familiares y a residentes y nos dicen: mira, esto vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro, en un plazo de un año esto lo quitamos, y vamos a hacer tal cosa y tenemos un proyecto, y vais a volver sin pérdida de derechos, con fechas, los proyectos tienen fecha. Empezamos tal fecha, y al de dos años está acabada la residencia y vais a volver, pero no con engaños, con engaños, con amenazas, eso es lo que no se puede consentir. A la BBK eso no el Parlamento Vasco ni el Gobierno Vasco ni nadie le debe de consentir eso. No deben ser las formas de actuación en países avanzados y democráticos como es éste, es absolutamente intolerable.



Muchas gracias.

El REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ (Perea López de Letona): Yo solamente una cosilla. Para nosotros sí es tremendamente urgente, y por eso os (?) a todos a la que lo hagáis a la mayor celeridad posible cualquier iniciativa, porque, claro, esta maquinaria ya ha echado a andar, y en el transcurso de que vayamos avanzando en la solidaridad y en las buenas intenciones eso se va finiquitando, o sea, la resistencia de la gente tiene un límite y más en esa gente mayor y en esa gente que ya hemos comentado, es una gente indefensa. Por eso os pedimos, y este manifiesto, bueno, o esta solicitud que hacemos reivindicativa, yo creo que puede ser y después de haber escuchado a los grupos perfectamente asumida por todo el mundo. Hablamos de diálogo, hablamos de que en principio lo que pedimos es que se paralice esto hasta que haya un acuerdo y un consenso. En esa medida pues (?) a todo el mundo a que estas iniciativas se tomen con la mayor celeridad posible.

Creemos y tal como se ha expresado en la Cámara, aquí, bueno, la comisión, que todo el mundo está de acuerdo en que esa iniciativa que ha tomado pues ha sido una iniciativa unilateral, pues esa medida yo creo que los cinco puntos recogen lo mismo que ha expresado los miembros de la Cámara, exactamente lo mismo.

Nada más.

La **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

El REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ (Trueba Sauquillo): Bueno, ahora que ya no está el vídeo y ya no me emociono tanto. Quería decir la pregunta de Mertxe, que nosotros cuando empezó este problema nos ofrecimos a ser intermediarios con la BBK, primero con la directora, no pensábamos que iba a llegar esto hasta este punto. No tuvimos respuesta, nos dejaron un día el salón de actos de la residencia y después nos prohibieron la entrada ni tan siquiera dar un papel a un residente con arreglo al tema éste. Bueno, nosotros pensamos que había instancias mayores y solicitamos del Presidente





de la BBK que nos recibiese y con el director social de la BBK que nos recibiese, que hablase, buscar un consenso, la forma menos traumática de resolver el problema, que era, lo veíamos fácil, oye, siéntese, hable, y lo solucionamos. No encontramos respuesta, recogimos 7.000 firmas, hicimos una manifestación a la puerta de la BBK, se las quisimos entregar y nos las rechazaron. Se las llevamos al diputado general, que las cogió y quedó en entrevistarse con nosotros, pero tampoco hemos recibido respuestas. Entonces, nosotros instancias mayores, pues la BBK se fundó por dos socios, que eran el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación. Pedimos comparecencia con el señor alcalde y con el Diputado General, y no hemos recibido respuesta. Entonces, no nos ha quedado más remedio que seguir luchando, y hemos ido a los partidos y ahí es donde hemos encontrado. Nosotros creemos en el Estado de derecho y que el Gobierno Vasco es el que tiene que tomar ya medidas en este asunto, porque si nuestra oferta de diálogo, de colaboración, no es aceptada, pues alguien tendrá que resolver este problema, no vamos a dejar que cometan un genocidio llevándoles donde quieran, haciendo con ellos lo que quieran, que son nuestras familias, son nuestros progenitores. Estos señores han estado en la guerra, en la posguerra, han sufrido...

Fin cinta nº 4

Comienzo de la cinta nº 5

...donde quieran, haciendo con ellos lo que quieran. ¡Qué son nuestras familias, son nuestros progenitores!

Estos señores han estado en la guerra, han pasado la posguerra, han sufrido y con sus ahorros han hecho los cimientos de la BBK. Y no se merecen ahora ni escuchen a sus familiares, bueno, primero, que no les escuchen a ellos, ni les respeten. Después que no escuchen a sus familiares y después que hagan lo que quieran. Eso es intolerable.

Nosotros, desde luego, estamos dispuestos a llegar a donde sea y a no permitirlo. No sé cómo pero, desde luego, que no vamos a tirar la toalla, pueden estar seguros. Se han equivocado porque piensan que estamos luchando por algo inocuo, ellos lucharán por intereses económicos, pero



nosotros estamos luchando por la vida, por la vida de nuestros progenitores. Llegaremos, como se lo debemos, llegaremos hasta donde haga falta.

Gracias.

La **PRESIDENTA**: Bueno, pues, les agradecemos a los señores Bilbao, Algimiro y Perea, representantes de la Asociación Ohianka Pro-Residentes Reina de la Paz, la comparecencia en este Parlamento, habernos hecho llegar...

La Sra. **ALZOLA ÁLVAREZ**: ¿Puedo solicitar un turno?

La **PRESIDENTA**: ¿Para qué, exactamente?

La Sra. **ALZOLA ÁLVAREZ**: Para hacer una propuesta a todos los grupos.

La **PRESIDENTA**: Si la propuesta es que se estudie los cinco puntos, es una propuesta que partía de ellos mismos, creo que la propuesta está realizada entre todos los grupos. Todos se han comprometido a...

La Sra. **ALZOLA ÁLVAREZ**: Es que nuestra propuesta no es esa.

La **PRESIDENTA**: Háganos una nueva propuesta entonces. Tiene la palabra la señora Alzola.

La Sra. **ALZOLA ÁLVAREZ**: Gracias, señora presidenta.

Nuestra propuesta es muy simple y muy breve. Queremos proponer, tender la mano a todos los grupos aquí para proponerles que este papel que nos ha dado con los cinco puntos la Asociación Ohianka lo presentemos de forma conjunta, como un apoyo expreso a estos cinco puntos en forma de





proposición no de ley, y lo firmemos todos los grupos políticos para que no sea ni un tema partidista, ya que no lo es, y para que, bueno, pues, el PNV que tiene una terrible influencia, sobre todo, pues en la Asamblea General de la BBK pueda establecer de una vez ese diálogo con un respaldo de todos los grupos de la Cámara para solucionar y apoyar, expresamente, estos cinco puntos.

Entonces, yo planteo eso. Apoyo expreso a estos cinco puntos como proposición no de ley que firmemos los cinco... todos los grupos políticos que quieran firmarlo.

La **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Alzola. Creo que era exactamente la propuesta que han realizado los proponentes que era que se haga una declaración institucional o una propuesta que incluya la plataforma que ellos nos traían de los cinco puntos. Por lo tanto, creo que es exactamente lo mismo que se venía presentando.

Como esto es un tema que queda para los grupos parlamentarios, la propuesta queda residenciada en esta comisión, es la labor de los grupos ahora ponerse de acuerdo en que, efectivamente, la presenten todos a la vez o hagan algunas matizaciones en función de lo que le parezca a cada grupo.

Nosotros nos ponemos a disposición de los representantes de la asociación para hacer este trabajo entre los grupos. Y esperamos que pueda tener un resultado.

Se pueden poner en contacto con los servicios de la Cámara, cuando quieran, o conmigo misma para ver cómo va la cuestión.

El **REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN OHIANKA PRO-RESIDENTES REINA DE LA PAZ** (Julen Bilbao Garamendi): Muchísimas gracias, por escucharnos en esta institución tan importante de nuestro autogobierno.

Muchas gracias a todos los grupos. Eskerrik asko.

Se suspende la sesión a las once horas y ocho minutos.



(fin de la cinta nº5)

Comienzo de la cinta nº 6 11:18

La **PRESIDENTA**: Jarraipena emango diogu batzordeari orduan.

Bigarren puntua, Euskal Sozialistak Legebiltzar Taldeak aurkeztutako lege besteko proposamena, Legebiltzarrak biktimen oroitzapenaren gainean onetsitako ebazpena euskal udaletan betetzeari buruzkoa. Proposamenaren eta aurkeztutako zuzenketaren eztabaida eta behin betiko ebazpena. Partido Sozialista izan denez lege besteko proposamen honen proposatzailea, Loza jaunari emango diogu hitza.

El Sr. **LOZA AGUIRRE**: Muchas gracias señora presidenta, señorías, buenos días a todos y a todas.

Con brevedad, porque al parecer hemos llegado a un acuerdo en una enmienda transaccional de todos los grupos democráticos de esta cámara. Yo creo que es una muestra más de lo que es la voluntad manifestada tanto en el pleno de víctimas como en la discusión de la ley de reconocimiento y reparación, de la búsqueda del máximo consenso posible entre demócratas, a la hora de afrontar la lucha contra el terrorismo y sobre todo el reconocimiento y reparación en las víctimas.

Y presentamos como con muy brevedad esta proposición no de ley en julio del año pasado preocupados por la persistencia en algunos ayuntamientos de las pintadas, de los carteles y otras consideraciones que ofenden y humillan a las víctimas del terrorismo. Pretendíamos con ello hacer una llamada de atención tras la aprobación de la ley de reconocimiento, ya comentada, y el recrudecimiento de la actividad terrorista de ETA.

Y como siempre, lo decía, desde la unidad de todos los demócratas, por ello nos pareció acertada la enmienda impulsada por los grupos que apoyan al Gobierno, y planteamos una enmienda transaccional, en la que por una parte se reconoce la labor de los ayuntamientos, que la vienen haciendo de





manera eficaz, activa y sistemática, y por otra, se recuerda a los que no lo hacen, que deben de hacerlo.

También, yo creo que es importante subrayar que hay ayuntamientos, y en el caso concreto de Álava de juntas administrativas, que cumplen esta resolución, aunque en muchas ocasiones a instancia de parte, es decir, cuando se les requiere. Pero yo creo que también es importante decirlo y subrayarlo de forma positiva: por lo menos cuando se les requiere, lo hacen. Yo creo que cuando, y en algún caso concreto, se les requiere la primera vez y la segunda, ya, prácticamente la tercera se da por hecho, lo cual es una manifestación que también cuando desde diferentes instancias se insta a que se haga en ayuntamientos y juntas administrativas también se lleva a cabo.

Señorías, ETA es el enemigo de todos los vascos y de todas las vascas de bien, que somos la inmensa mayoría de nuestra sociedad. ETA es el enemigo de todos los partidos políticos democráticos y de todas las organizaciones sociales que buscan en nuestra comunidad autónoma un futuro mejor. Y es el enemigo de todos porque es el enemigo de la libertad y el enemigo de la convivencia. Y su actividad asesina ha producido muchas víctimas inocentes que al dolor por el daño injustamente recibido tiene que sumar la humillación de ver cómo se ensalza en público a los asesinos mediante carteles, pintadas u otros medios.

El propio título de la ley de víctimas habla del reconocimiento de los daños causados, que son múltiples y de su reparación también a diferentes niveles. Y en concreto en su artículo 4.b, de la necesidad de la eliminación de pintadas y carteles ofensivos. Porque su existencia supone una humillación para las víctimas y su retirada por parte de los poderes públicos es una forma de deslegitimizar social y políticamente al terrorismo, algo también recogido en la ley mencionada.

Tendremos que analizar en el futuro si tras este nuevo requerimiento (?) y ayuntamientos se nieguen a cumplirlo y de ser así, también propondremos medidas concretas a esta cámara para tratar de paliarlo.

Nos gustaría y termino señora presidenta, señorías con esta iniciativa, enviar un mensaje de solidaridad a las víctimas del terrorismo. Y también un mensaje de cercanía a los ciudadanos de bien que tienen que soportar en algunos ayuntamientos éstas y otras actuaciones del entorno de la banda.



Yo he hecho entorno un mensaje de nuestro compromiso ético, social y también político de que deslegitimaremos las actuaciones mientras no sean capaces de contener el terrorismo. A eso nos comprometimos en la ley de víctimas y ese camino vamos a recorrer.

Muchas gracias.

La **PRESIDENTA**: Mila esker, Loza jauna. Orain zuzenketa aurkeztu duten taldeen txanda litzake. Eusko Alkartasunaren izenean Larreina jaunak dauka hitza.

El Sr. **LARREINA VALDERRAMA**: Eskerrik asko mahaiburu anderea. Por parte de mi grupo parlamentario en primer lugar mostrar la satisfacción por haber alcanzado un acuerdo entre los diferentes grupos parlamentarios, que teníamos presentada la iniciativa original y por otro lado la enmienda correspondiente y por el consenso que se ha alcanzado también con quienes no habían presentado ningún texto alternativo.

Creo que es positivo este acuerdo, entre otras cosas porque creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo importante, como decíamos antes también, hablábamos de poner a las personas en primer lugar, a la dignidad de las personas, el respeto a las personas. Y precisamente con esta iniciativa y con el acuerdo que alcanzamos en su día en este Parlamento, lo que se pretende es hacer efectivo ese respeto a las personas, en concreto a las personas que han sufrido la irracionalidad, la tragedia, la barbaridad del terrorismo, de la violencia terrorista.

Y creo que esto es importante subrayarlo, porque además de haber recibido ese impacto, que desgraciadamente es irreparable, tenemos la obligación y ellos tienen el derecho de no seguir siendo afectadas por otro tipo de actuaciones como pueden ser lo que se recoge en aquel acuerdo del Parlamento y se recoge en esta iniciativa. Es decir, que no se tengan que cruzar en sus calles, en sus ámbitos de vida, y que no los tengamos que cruzar todos, porque al final, este tipo de pintadas, de carteles, etcétera ofenden a las víctimas, pero nos ofenden a todos también. Ofenden a todas las personas de bien.

Por eso creo que es importante el insistir, el seguir trabajando para que esas muestras de falta de sensibilidad, de falta de humanidad, que es algo





más que incivismo desaparezca. Y que vayamos poniendo los medios poco a poco para que formen parte cuanto antes del pasado.

Por eso creo que es bueno también la iniciativa conjunta de agradecer y de reconocer el trabajo que se está haciendo. Y de seguir insistiendo para que ese trabajo se extienda y sea algo permanente, que forme parte de la cultura institucional de este país, de la cultura ciudadana. Es decir, que no nos tengamos que ver afectados por ese tipo de expresiones que no deben de tener cabida en una sociedad democrática. Y al igual que se ha logrado en otros ámbitos eliminar las muestras de incivismo, como por ejemplo el caso del Metro de Bilbao, por poner de ejemplo, es decir, de que no hay muestras de incivismo típicas en infraestructuras de ese tipo en todo el mundo y ya forma parte de la cultura de los usuarios y de la propia empresa. Pues creo que tendríamos que conseguir ese objetivo: que este tipo de actuaciones no formen parte de nuestro horizonte habitual y que formen parte de la cultura institucional y ciudadana el que no existan.

Por eso creo que es bueno el acuerdo y sin más, votaremos a favor, lógicamente. Eskerrik asko.

La **PRESIDENTA**: Mila esker, Larreina jauna. Zuzenketa jarri dituzten taldeen txandarekin jarraituz Gatzagaetxebarria jaunak dauka hitza, Euzko Abertzalearen izenean.

El Sr. **GATZAGAETXEBARRIA BASTIDA**: Bai, eskerrik asko, batzordeburu anderea.

Eta talde parlamentarien artean lortu dugun akordioa goraiatu nahi dugu, zoriondu lortu dugun akordioa. Uste dugu akordioa ona dela. Sakonean ere aurretik adostuta neukan 2005eko eta 2007ko udal bilkura osoetan ipinitako irizpideak eta erabakietan. Uste dugu terrorismoen biktimari buruzko babeserako onartu zen legea aurreko ekainean oso lege garrantzitsua dela, kontutan eduki bere helburuen artean agintzen dela botere publiko guztiak zilegitasun gabe utzi behar dutela sozialki, politikoki eta etikoki terrorismo totalitarioak euskal gizartean edota euskal hiritar hori ze suposatu duen azkeneko berrogeita hamar urte honetan.



Uste dugu legean lortutako akordioa eta legeak daukan baloreak euskal hiritarra defendatzeko eta euskal hiritarrok babesteko eta gehien bat babes berezi hori terrorismoen biktimei buruz derrigortuta daudela botere publiko guztiak oztopoak eta arazo guztiak eta neurri guztiak hartzeko, pintaketak edo kartelak ipintzen direnean, hainbat eta hainbat Euskalerriko herrietan goraipatzeko hainbatek terroristak egindako ekintzei buruz.

Horretaz, sortu behar duguna da gure gizartean gizarte demokratiko eta etika politiko bat ikusteko oso jarrera txarra dela hainbat eta hainbat herrietan goraipatzea kartzela dauden jendeak delitu larriak egiteagatik: inor hiltzeagatik, inor bahitzeagatik, inor, atentaturen bidez, kaltetua izateagatik, hainbat eta hainbat gauza sozialismoaren eta autodeterminazioaren eta independentziaren izenean. Izen horiek zikintzen dituen helburu zintxo eta garbi horiek. Terrorismo totalitario honek hainbat eta hainbat kalte eta min egin dena Euskalerrian eta jarraitzen duena egiten zoritxarrez ikusi dugun moduan azkeneko denboretan. Eta azkenean, ikusi dugun moduan helburu politiko horiek izan ahal dela sozialismo demokratikoa edo abertzaletasun demokratikoa edo autodeterminazioa (ibilbide?) demokratikoaz defendatzen helburu terroristetan azkenean zikinduta eta helburu horiek bihurtzen dira zilegitasun gabeko helburu eta irizpidea.

Horregatik gu uste dugu oso garrantzitsua dela hainbat eta hainbat jende sufri duena Euskalerrian, hainbat eta hainbat herritarrek mehatxatu, bahitu, mespretxatu eta oraindik indarkeriaren eragina jasotzen daudenak gure herri maite honetan merezi dutela botere publikoak ados egotea eta neurri guztiak hartzea inolako arrazoirik eta sakonean, inolako zilegitasunik ez edukitzea: ez politikoki ez etikoki eta ez demokratikoki, guk herrian jasotzen dugun terrorismo honen jardunbideak.

Eta horregatik zorientzen gara talde parlamentarioen artean lortu dugun akordioa eta botatuko dugu orduan proposamen, erdibideko proposamen horren alde.

La **PRESIDENTA**: Mila esker, Gatzagaetxebarria jauna. Partido Popularraren izenean Abascal jaunak dauka hitza.

EL Sr. **ABASCAL CONDE**: Presidenta, con mucha brevedad para decir que para el grupo Popular es de justicia reconocer la labor de los





ayuntamientos que sí están eliminando las pintadas, que lo están haciendo con celeridad, que están demostrando sensibilidad y por lo tanto, creemos que ha sido muy acertada la enmienda en ese sentido. Porque hemos de recordar que, por otro lado, ya desde el año 2003 en el primer acuerdo parlamentario sobre víctimas se hacía referencia a la eliminación de las pintadas por parte de los ayuntamientos. Se volvió a hacer en el año 2005 en otro acuerdo parlamentario, en el año 2007, en el pleno monográfico de víctimas y finalmente se plasmó de una manera mucho más importante y desde una perspectiva institucional, en la Ley de Víctimas del Terrorismo.

Por lo tanto, hay que agradecer a unos, pero hay que recordar e incluso yo me atrevería decir que, reprochar a otros ayuntamientos su actitud. Porque ya no hay excusas después de tanto tiempo y por lo tanto, nosotros somos partidarios de la felicitación y de los parabienes para quien sí está cumpliendo no solo con las resoluciones del Parlamento sino con la legalidad. Pero también creemos que no hay excusas, probablemente hay explicaciones: la cobardía, la desidia y la connivencia en algunos casos, para la actitud de algunos ayuntamientos. Y por lo tanto, nos gustaría que...

(fin cinta nº6)

Comienzo de la cinta nº 7

...creemos que no hay excusas, probablemente, hay explicaciones, la cobardía, la desidia y la connivencia, en algunos casos, para la actitud de algunos ayuntamientos.

Y, por lo tanto, nos gustaría que no sólo se llegue a este acuerdo sino que también se comunique el mismo, de nuevo, a todos los ayuntamientos, tanto la felicitación como el recordatorio.

Muchas gracias.

La **PRESIDENTA**: Mila esker, Abascal jauna.

Ez dakit beste taldek beste zer esateko asmorik baduten, ez? Beraz, bozkatzera jarriko genuke, aipatu duzun bezala, erdibideko zuzenketa.



Ponemos a votación la propuesta transaccional.

Efectuada la votación, el resultado fue el siguiente: votos emitidos, 13;a favor, 13;en contra, 0;abstenciones, 0.

La **PRESIDENTA**: Por lo tanto, queda aprobada por unanimidad la enmienda transaccional.

Tengo yo una cuestión, que no es un ruego, una pregunta pero voy aprovechar el turno de ruegos y preguntas para plantear que no sé si ustedes recuerdan que nos visitó en el año 2007 el Presidente del Congreso Mundial (¿¿¿¿¿), el señor (¿¿¿¿¿) que es residente en Paris y que es la organización que reúne a los bereberes Amasi de todo el mundo.

Entonces nos ha cursado invitación, no todavía formal porque no ha llegado todavía a este Parlamento, pero aprovecho la comisión para comentarles que tienen un interés encarecido en que una representación de esta comisión asista a la próxima reunión que tendrá el Congreso Mundial Amasi en Marruecos, no sé todavía en qué sitio a finales de octubre.

Sería una visita corta, comprendería viernes, sábado y domingo, yo les he comentado informalmente que los viernes son inhábiles a los efectos de viajes para los parlamentarios. Pero el viernes sería la recepción de visitantes, etcétera, y por lo tanto, el congreso se materializaría el sábado y el domingo, últimos de octubre.

Entonces lo que quería es plantear la cuestión a esta comisión, a ver si les parece bien. Ellos tienen mucho interés en que haya una representación internacional, ya que en una ronda de contactos que estuvo por los países europeos estuvo en este Parlamento, pues, querían que estuviéramos.

Por lo tanto, si les parece, aceptaríamos la invitación a expensas de que llegue la invitación formal y se reparta a los grupos. ¿Y pondríamos en trámite para autorización de la Mesa? ¿De acuerdo?

Pues muy bien, nada más. Muchas gracias. Hasta la siguiente.





Se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

BORRADOR

